



LIQUIDACION DE COSTAS - RAD. 680014189001-2019-00097-00

Agencias en derecho	\$181.200.00
Notificaciones	\$0.00 ¹
Medidas cautelares	\$0.00 ²
TOTAL	\$181.200.00

SON: CIENTO OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE.-

Bucaramanga, 29 de octubre del 2021.
EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI
Secretario

CONSTANCIA SECRETARIAL- Al despacho de la señora Juez la liquidación de costas practicada por secretaría. Sírvase proveer. Bucaramanga, 29 de octubre del 2021.
EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI
Secretario

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE**

Bucaramanga, veintinueve (29) de octubre del dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:	EJECUTIVO
DEMANDANTE:	GLADYS MONSALVE BUENO
DEMANDADOS:	FREDY MURILLO QUINTERO STIVINSON OREJUELA PALACIOS JHON LEYSON GONZALEZ EDINSON ANDRES VEGA TORRES EYDA MARIA TENORIO TAMAYO
RADICADO:	680014189001-2019-00097-00
PROVIDENCIA	AUTO INTERLOCUTORIO N° 0682
DECISIÓN:	APRUEBA LIQUIDACIÓN COSTAS
INSTANCIA:	TRÁMITE POSTERIOR

Teniendo en cuenta la constancia que antecede y revisada así mismo la liquidación de costas practicada por secretaría, se observa que se realizó conforme lo disponen los numerales 2 y 3 del artículo 366 del C.G.P., por lo cual de conformidad con lo establecido por el numeral 1 ibídem, se le imparte aprobación.

NOTIFÍQUESE,

**ÁNGELA ROCÍO QUIROGA GUTIÉRREZ
JUEZ**

ERPM

NOTIFICACIÓN EN ESTADOS ELECTRÓNICOS: El auto anterior se notifica a todas las partes en **ESTADO N° 042** que se fija por todas las horas hábiles de esta fecha. Bucaramanga: **2 de noviembre del 2021**

**EDWIN RODRIGO PARDO MARCONI
Secretario**

Firmado Por:

**Angela Rocio Quiroga Gutierrez
Juez
Juzgado Pequeñas Causas**

¹ No se tuvieron en cuenta los recibos de pago allegados con memoriales virtuales el 26 de enero, el 15 de abril, el 3 de mayo, el 15 y 23 de junio del 2021 conforme lo decidido en autos del 1 de febrero, el 19 de abril, el 10 de mayo, el 21 y 28 de junio del 2021.

² No se reportaron gastos.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE
BUCARAMANGA

**Juzgados 001 Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples
Bucaramanga - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c8c7ecda2a58417f31b5a140328d5ce3bc586bd2d60dfac1010f3698e0a36ef5

Documento generado en 29/10/2021 12:04:08 AM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**